

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, 14 de Julio de 1.997

Señores:

Junta General de Accionistas de **PRODUCTOS BIACUATICOS ECUATORIANOS C.A.**
Ciudad.

Señores Accionistas

He procedido a examinar el Balance General de **PRODUCTOS BIACUATICOS ECUATORIANOS C.A.** al 31 de Diciembre de 1.994, y los correspondientes Estados de Pérdidas y Ganancias por el año terminado en esa fecha. El examen fue practicado de acuerdo con las normas de general aceptación, por consiguiente incluyó aquellas pruebas de los libros y documentos de Contabilidad y otros documentos que consideré necesarios de acuerdo con las circunstancias.

Los Estados Financieros objeto del presente examen han sido preparados y están presentados de acuerdo con normas y prácticas contables de general aceptación y de las dictadas por la Superintendencia De Compañías.

Verifiqué el cumplimiento por parte de los administradores, de las normas legales y de las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

La correspondencia, los libros de Actas de Junta General de Accionistas, registros de acciones, los comprobantes y libro de Contabilidad, son llevados y conservados de conformidad con normas legales y disposiciones de la Superintendencia De Compañías, aplicados de manera uniforme con el año anterior.

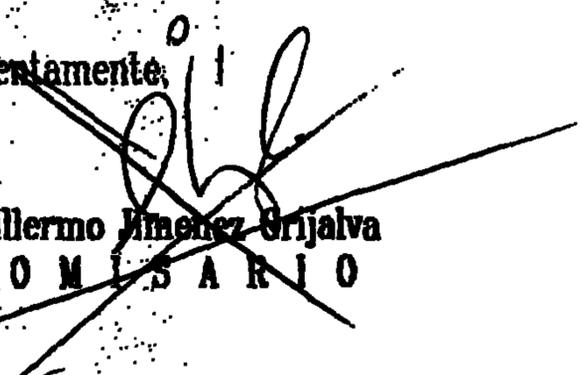
Los procedimientos operativos y de control, están diseñados de acuerdo a las necesidades de la Compañía y cumplen adecuadamente sus objetivos.

Durante el ejercicio económico del año de 1.994, la compañía no obtuvo Resultados de Pérdida y Ganancias por no haber hecho ninguna operación de tipo económico.

Además cabe anotar que el examen pudo ser realizado oportunamente gracias a la colaboración prestada por la Administración.

En mi opinión, los referidos Estados Financieros, presentan razonablemente la Situación de **PRODUCTOS BIACUATICOS ECUATORIANOS C.A.** al 31 de Diciembre de 1.994 y los resultados de sus operaciones por el año terminado en esa fecha.

Atentamente,


Guillermo Jimenez Grijalva
COMISARIO